



Universidad
Norbert Wiener

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Escuela Académico Profesional de Farmacia y
Bioquímica

**ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS
DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y
CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN
BOTICAS PERÚ DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL
TRIUNFO. LIMA 2021**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO

AUTOR:

Bach. ESPINOZA GARCÍA, MERLIN

0000-0003-2406-6656

Bach. GARAMENDI LIBERATO, MILAGROS ANGELICA

0000-0002-7733-0935

LIMA – PERÚ
2022

TESIS

ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL
ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES,
ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.
LIMA 2021

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS SANITARIAS

ASESOR

Mg. Ñañez del Pino Daniel

CÓDIGO ORCID:0000-0002-9605-8594

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a nuestra familia por el apoyo incondicional que nos brindaron durante toda nuestra carrera profesional. También a una angelita bebé llamada Brianna que donde este nos apoyó y nos guio en este camino y dedicado a nuestra amiga de salón la Sra. Sofía que tuvo el sueño de graduarse con nosotras, y desde el cielo nos están viendo. Además, nuestro gran esfuerzo ya está generando frutos y recompensas para nuestras familias y para nosotras mismas, en este camino que fue nuestro desarrollo profesional para poder culminar nuestra carrera universitaria.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestro asesor de la tesis de investigación el Dr. Federico Malpartida y al Mg. Daniel Ñañez del Pino de la Universidad Privada Norbert Wiener por el gran apoyo brindado, paciencia y asesoramiento en esta investigación.

A Dios por brindarnos fortaleza en momentos difíciles que pudimos llegar a superar con mucha paz y tranquilidad.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE TABLA	vi
ÍNDICE DE FIGURA	vii
RESUMEN	viii
SUMMARY	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	3
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	3
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. TEÓRICA	5
1.4.2. METODOLÓGICA	5
1.4.3. PRÁCTICA	6
1.5. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.2. BASES TEÓRICAS	13
2.2.1. PRESCRIPCIÓN MÉDICA	13
2.2.2. FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRESCRIPCIÓN	13
2.2.3. RECETA MÉDICA	14
2.2.4. RECETA EN IMAGEN DIGITAL	14
2.2.5. INFORMACIÓN NECESARIA QUE DEBE POSEER UNA PRESCRIPCIÓN MÉDICA	14
2.2.6. ERRORES DE PRESCRIPCIÓN	16
2.2.7. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	17
2.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	19

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	19
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	19
3.6. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN	20
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	22
3.7.1. TÉCNICA	22
3.7.2. DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS	22
3.7.3. VALIDACIÓN	22
3.7.4. CONFIABILIDAD	22
3.8. PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	23
3.9. ASPECTOS ÉTICOS	23
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	23
4.1. RESULTADOS	23
4.1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE RESULTADOS	23
4.1.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS	29
4.1.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	29
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
5.1. CONCLUSIONES	34
5.2. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	37
ANEXOS	44
ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	45
ANEXO N°2: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS	46
ANEXO N° 3: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	52
ANEXO N° 4: CARTA DE PRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS	53
ANEXO N°5: RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD	54
ANEXO N° 6: CARTA DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	55
ANEXO N°7: RECETAS DIGITALES	56
ANEXO N°8: FOTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	58

Índice de Tabla

	Pág.
Tabla N° 1	24
Tabla N°2	25
Tabla N° 3	26
Tabla N° 4	27
Tabla N° 5	29

Índice de Figura

	Pág.
Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del prescriptor del establecimiento	
Figura N° 1 SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	24
Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	
Figura N° 2	25
Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del medicamento del establecimiento	
Figura N° 3 SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	26
Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	
Figura N° 4	28

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo evaluar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. La metodología del estudio fue deductiva, de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, observacional, transversal y retrospectivo. Se evaluaron 1000 recetas médicas recolectadas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, se utilizó como muestra 517 recetas médicas, las cuales se analizaron de acuerdo a sus dimensiones: “datos del prescriptor”, “datos del paciente”, “datos del medicamento” y “otros datos de la receta médica”. Los resultados obtenidos en el establecimiento SISOL SALUD son: 52,2% de errores según datos del prescriptor, 48,9% de errores según datos del paciente, 86,1% de errores según datos del medicamento y 98,9% de errores según otros datos de la receta médica. Mientras en consultorios particulares los resultados obtenidos son: 36,2% de errores según datos del prescriptor, 96,4% de errores según datos del paciente, 97,6% de errores según datos del medicamento y 98,9% de errores según otros datos de la receta médica.

En comparación de errores de prescripción médicas en las recetas de dos instituciones de salud se obtuvo como resultado que en consultorios particulares presenta mayor promedio con un 36,1% de los indicadores que presenta errores a diferencia del establecimiento SISOL SALUD con un promedio de 25,8% de los indicadores que presenta errores. Concluyendo que consultorios particulares presentan mayor cantidad de errores en las recetas prescritas en comparación al establecimiento SISOL SALUD.

Palabras Clave: Consultorios particulares, SISOL SALUD, errores de prescripción, receta médica

SUMMARY

The objective of this research is to evaluate prescription errors in medical prescriptions of the SISOL SALUD establishment and private clinics, attended in Boticas Perú in the district of Villa María del Triunfo. The methodology of the study was deductive, quantitative, applied, observational, cross-sectional and retrospective. We evaluated 1000 prescriptions collected from the SISOL SALUD establishment and private clinics, 517 prescriptions were used as a sample, which were analyzed according to their dimensions: "prescriber data", "patient data", "drug data" and "other prescriptions information". The results obtained in the SISOL SALUD facility are: 52,2% of errors according to the prescriber's data, 48,9% of errors according to the patient's data, 86,1% of errors according to the drug data and 98,9% of errors according to other prescription data. While in private offices the results obtained are: 36,2% of errors according to the prescriber's data, 96,4% of errors according to the patient's data, 97,6% of errors according to the drug data and 98,9% of errors according to other prescription data.

In a comparison of prescription errors in the prescriptions of two health institutions, the result was that private clinics had a higher average with 36,1% of the indicators presenting errors, as opposed to the SISOL SALUD establishment with an average of 25,8% of the indicators presenting errors. The conclusion was that private clinics had a higher number of errors in prescriptions prescribed compared to the SISOL SALUD facility.

Keywords: Private offices, SISOL SALUD, prescription errors, medical prescription

INTRODUCCIÓN

La prescripción médica es realizada por el profesional médico de salud que debe estar calificado, tener los conocimientos necesarios y usar su propio juicio para prescribir medicamentos cuidadosamente seleccionados y en dosis adecuadas para el paciente durante el periodo necesario para su tratamiento y al menor costo posible. (1)

En la prescripción médica se pueden dar los incidentes clínicos y hospitalarios más frecuentes como los errores de medicación que puede ser prevenible y poner en riesgo la salud del paciente o dar lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos, cuando estos están bajo control de profesionales sanitarios o del paciente o consumidor. (2) Los eventos adversos relacionados con los errores de medicación en la atención primaria representan una causa importante de ingresos hospitalarios y mortalidad. (3)

Por este motivo, la prevención y evitación de errores de medicación no son responsabilidad del médico prescriptor, sino que debe ser de un trabajo en conjunto de los profesionales de la salud como químico farmacéutico y otros implicados en la atención a los pacientes. (24)

En la presente investigación identificaremos los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. En el primer capítulo, los puntos tratados fueron el planteamiento del problema donde se indica la situación problemática actual a nivel mundial con respecto a los errores de prescripción en recetas médicas y los riesgos que puede causar los errores de prescripción en recetas, se plantearon problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos de la investigación y se justifica el estudio indicando en la parte teórica la importancia de la investigación a nivel de conocimiento, en la parte de metodología se trató el aporte que se brinda con nuestro estudio de acuerdo a su instrumento y técnica, en la parte de práctica se indica la aportación del estudio en la sociedad y limitación de la investigación se indica las dificultades que se tuvo superar en la

investigación . En el segundo capítulo, los puntos tratados son los antecedentes nacionales e internacionales de acuerdo a sus estudios realizados de errores de prescripción médica en recetas particulares, las bases teóricas todos los contenidos relacionados a nuestro tema y formulación de la hipótesis este punto no le corresponde en el trabajo porque es descriptivo. En el tercer capítulo, se describe el método, enfoque, tipo y diseño de la investigación, variables y operacionalización donde el trabajo cuenta una sola variable y su definición operativa y la estructura del instrumento, técnicas e instrumentos de recolección de datos y plan de procesamiento y análisis de datos. El cuarto capítulo describe los resultados obtenidos de las pruebas estadísticas utilizadas para determinar la presencia de errores según dimensión datos del prescriptor, datos del paciente, datos del medicamento y otros datos de la receta en la comparación de errores de los dos establecimientos y de los resultados se realizan cuadros y gráficos estadísticos, y se realiza la discusión de los valores obtenidos en comparación con investigaciones anteriores. En el quinto capítulo, este punto se indica las conclusiones de los resultados obtenidos y las recomendaciones de los problemas identificados en las recetas médicas de los establecimientos de SISOL SALUD y consultorios particulares en Villa María del Triunfo.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad, los errores de prescripción médica son unas de las causas que generan mala calidad de la atención farmacéutica, riesgos en la seguridad del paciente y la pérdida de la confianza en la institución y profesional de salud. El error de la prescripción médica más frecuente y amenazante son los errores en la medicación. A nivel mundial, el impacto de los eventos adversos relacionados con la medicación es casi el doble en los países de ingresos medios en comparación con los países de ingresos altos, en términos de la cantidad de años de vida saludable perdidos. En los Estados Unidos de América, los errores de medicación causan al menos una muerte cada día. Además, los errores de prescripción representan un elevado impacto económico mundial, que equivale al 1% del gasto a nivel mundial, es decir de 42.000 millones de dólares al año. (4)

La OMS desde 2017 ha propuesto reducir la mitad de los errores de medicamentos en 5 años en todos los países, que lo convierte en el tercer problema de seguridad más grande del mundo. (5) Los investigadores de diferentes partes del mundo identificaron, mediante una serie de estudios esta problemática que son los errores de prescripción médica. (6)

A nivel internacional, se realizan investigaciones observacionales que indican tasas de errores durante la fase de la prescripción, así tenemos un estudio desarrollado en España con un porcentaje de error del 6,3%. (7). Además, en Arabia Saudita se realizó un estudio donde los resultados revelaron que el 51% de las prescripciones incluían diagnóstico, de las cuales el 62% incluía la dosis recomendada del fármaco. Es de destacar que en los resultados el 29% de los profesionales químicos farmacéuticos se refirió a la dificultad para leer la letra de los prescriptores de las recetas. (8)

En Guatemala, el estudio realizado detectó que el 94% de los pacientes no se les proporcionó la información acerca de las “Reacciones Adversas de Medicamentos” (RAM)

y las interacciones con los medicamentos recetados, información que si no se detalla lo suficiente podría poner en riesgo la vida de los pacientes.

Además, en Latinoamérica hay investigaciones realizadas de errores de prescripción donde se realizó un estudio donde el 100% presentaban algún tipo de error de prescripción, el 58,1% presentaba indicaciones incompletas y el 53% presentaba algún tipo de omisión en la dosis y concentración. Los errores de prescripción representan el 70% de los errores de medicación que podrían dar lugar a efectos secundarios (9).

También es necesario describir otros tipos de errores de prescripción más frecuentes como: omisión de forma farmacéutica, frecuencia o vía de administración, caligrafía ilegible en la prescripción (10) y uso de las llamadas “abreviaturas inseguras” (11).

Teniendo estas leyes el Perú tampoco es ajeno a esta problemática mundial porque se encuentran en los últimos años estudios realizados en hospitales y clínicas detectando también errores en la prescripción médica. En 2013, se realizó un estudio en un hospital particular de Lima y se verificó el cumplimiento del manual de “Buenas Prácticas de Prescripción” (BBP) estipulado por el Ministerio de Salud (MINSA) y se determinó que solo el 1,14% cumplieron con todas las indicaciones para ser consideradas recetas con información completa o correcta. (9)

Actualmente en el Perú existen 2,400 locales de las cadenas de boticas que integran Mifarma, Inkafarma, Farmadesa, Boticas JHODAAL, Boticas Perú y Farmacia Universal. Estas cadenas de boticas se pueden encontrar en cualquier distrito y son el medio donde los pacientes llevan sus recetas de diferentes establecimientos de salud y consultorios particulares para adquisición de sus medicamentos prescritos por el médico. El químico farmacéutico que trabaja en las boticas puede identificar los errores de prescripción en recetas médicas que pueden cometer los establecimientos y consultorios privados a través

de las recetas de los pacientes. (12). Según la “Organización Mundial de la Salud” (OMS) el químico farmacéutico verifica la legalidad, la seguridad y la idoneidad de las recetas, verifican los registros de medicamentos del paciente antes de dispensarlos (donde la farmacia mantiene estos registros), se aseguran de dispensar las cantidades correctas y deciden si se puede dar un medicamento directamente al paciente, con la debida orientación”. (13)

El químico farmacéutico puede dar consejos al médico en las recetas de los pacientes porque ellos como profesional de salud tiene los conocimientos necesarios para saber que medicamentos usa el paciente. (14)

En vista a la gran problemática mundial de problemas de prescripción en las recetas médicas; se realizó un estudio donde se evaluó el contenido de las recetas médicas atendidas en Boticas Perú y se determinó los errores de prescripción presentes.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Existen errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?
- b. ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares,

atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?

- c. ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?
- d. ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?
- e. ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.
- b. Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según dimensión los datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.

- c. Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.
- d. Identificar los errores de prescripción según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.
- e. Comparar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Esta investigación profundiza y actualiza los conocimientos de los errores de prescripción médica de las recetas de los establecimientos de salud y consultorios particulares que son atendidas en oficinas farmacéuticas.

El Perú cuenta con un manual de “Buenas Prácticas de Prescripción”, donde indica la información que debe contener la receta médica (15), además según ley 29459 los Productos Farmacéuticos deben ser prescritos correctamente para una dispensación correcta. (16)

Existen pocos artículos y revistas científicas sobre los errores de prescripción médica en los diferentes establecimientos de salud del Perú. Con el estudio se busca profundizar el interés de muchos investigadores peruanos a desarrollar esta problemática de errores de prescripción en revistas científicas porque gracias a las futuras investigaciones ayudarán prevenir los tratamientos prolongados, reacciones adversas, costos y disminución de mortalidad y mejorar la calidad del sistema de salud peruano.

1.4.2. Metodológica

El aporte metodológico de la presente investigación fue mediante el instrumento “Ficha de Recolección de datos” y servirá para futuras investigaciones. Los resultados de la investigación podrían ser utilizados para futuras investigaciones de este tema.

1.4.3. Práctica

La información obtenida del estudio profundiza la participación del médico prescriptor y profesional químico farmacéutico apoyarse mutuamente al momento de la orientación del tratamiento del paciente y seguimiento farmacoterapéutico, y además permitirá a los establecimientos de salud tomar acciones preventivas para mejorar la calidad de atención de los pacientes y evitar errores de prescripción posteriores que puedan causar complicaciones de la enfermedad, pueden prolongar su tratamiento, demasiados gastos al paciente, reacciones adversas y mortalidad.

Este trabajo de investigación se realizó en Boticas Perú donde se evaluó las recetas atendidas de los establecimientos SISOL SALUD y consultorios particulares identificando la presencia de errores de prescripción médica con el objetivo de prevenir errores que puedan desencadenar una mala atención médica y riesgos en la seguridad del paciente.

1.5. Limitación de la investigación

Durante la investigación, una de las dificultades fue el poco tiempo para su implementación, pero se respetaron los plazos establecidos. También hubo complicaciones por el menor número de recetas prescritas de SISOL SALUD y consultorios particulares en algunos meses, pero esto fue compensado por otros meses de mayor afluencia y se completó la cantidad poblacional para la investigación.

Una dificultad también fue poder conseguir el permiso para la realización de la investigación en Boticas Perú, pero se llegó a obtener el permiso para el comienzo de la recolección, también generó una dificultad conseguir las recetas necesarias para la

investigación por la situación actual que está sufriendo el país por el COVID-19, pero la situación médica de muchos pacientes influyó a que se obtuvieran las recetas necesarias.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Quispe, (2021). En el presente estudio se realizó la “Determinación de los errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia universal sede Lima cercado-2020”. Es un estudio descriptivo, observacional, prospectivo, transversal y enfoque cuantitativo. Estuvo conformada por una población de 5358 recetas y su muestra 359 recetas médicas. Su técnica fue análisis documental y su instrumento “lista de chequeo”. A partir de los valores obtenidos se determinó que el 33,1% escribe con letra no legible; 78,27% cuenta con errores según “información del prescriptor”; 97,8% cuenta con errores según la “información del paciente”; el 51,3% cuenta con omisión en la “información de la medicación”; 96,1% cuenta con errores de acuerdo a las instrucciones de tratamiento; 72,7% cuentan con “fecha de expiración” y el 27,3 % no cuenta con esta información; el 1,7% cuenta con fecha de validez de la receta y el 98,3% no cuenta con esta información. En conclusión, de la cantidad total de las recetas evaluados se detectó que el 72,14% presentan errores de prescripción (17)

Tello y Tello, (2019). El presente estudio tuvo como objetivo “Identificación de los errores de llenado de las recetas médicas en la farmacia ambulatoria de la Clínica Limatambo sede San Isidro, periodo noviembre-diciembre de 2018”. Es una investigación retrospectiva, transversal, nivel descriptivo y diseño no experimental. Tuvieron como herramienta la ficha de recolección de datos y una muestra de 4174 recetas médicas. De los resultados obtenidos en datos de la información del médico prescriptor fue 21,4% presenta omisión de alguna información y datos de paciente los valores obtenidos fueron: el 100% no presenta la información nombre completo del paciente, el 100 % presenta omisión de la información de la edad y 56,2% presenta errores en la información del diagnóstico y en datos del medicamento, en relación al indicador fecha de expira de la receta todas las recetas no presentan dicha información. (18)

Tunque y Llallarco, (2021). En la investigación se realizó la “Identificación los errores de prescripción en recetas médicas y satisfacción de usuarios atendidos en la botica Mifarma Juliaca 2021” su método de trabajo fue básico, observacional, transversal. Estuvo conformada la muestra por un tipo probabilístico aleatorio simple que fue constituido por todas las recetas atendidas en el mes de agosto que fue realizado mediante el instrumento fue la encuesta para su recolección emplearon dos cuestionarios, siendo el primero para identificar los errores de prescripción y la segunda para para observar el nivel de satisfacción. De sus resultados indicaron que el 42,5% de recetas tenía errores menores y el 52,5% de las recetas tenían errores moderados, pero el 5% tenían errores graves en la información del paciente, información de la medicación, información del médico prescriptor e información de la receta. En los errores detectados en información de la receta son el 93,8% fecha de expiración, 41, 3% no tiene letra clara y 4,2 % fecha de expedición. De la encuesta realizada a los clientes en relación a la atención brindada se obtuvo que el 5% están muy satisfechos 10% están satisfechos, 81,3% están poco satisfechos y solo el

3,8%. Concluyendo, de las recetas médicas atendidas en la botica MiFarma se obtuvo que más de un 90% de las fichas observadas se encontró errores leves y moderados, y además las recetas presenta errores considerables y más atención por de los médicos en el llenado correcto de la información paciente, medicamento, prescriptor y de la receta. (19)

Injante, (2019). En la investigación se realizó la “Evaluación de los errores de prescripción que se presentan en recetas de hospitalizados del servicio Traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue julio-agosto 2019”. Su metodología de trabajo fue descriptivo, observacional y retrospectivo. Se analizaron 1374 recetas médicas del periodo de julio a agosto 2019 y su instrumento fue una lista de cotejo basado en el manual “Buenas Prácticas de Prescripción”. Obtuvieron como resultados de las recetas médicas evaluadas se encontraron 81,44% de errores de prescripción. Además, los errores de prescripción encontrados en el servicio de traumatología fueron: Denominación común internacional (11,21%), concentración del medicamento (4,0%), frecuencia (8,22%), vía de administración (14,12%), forma farmacéutica (19,87%), medicamentos prescritos que no se encuentran incluidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales o en Petitorio institucional 7,13% y errores de prescripción en las recetas médica por presentar letra no legible fue el 71,47%, un porcentaje muy alto. Concluyendo, en la existencia de una alta cantidad de error en el procedimiento de la prescripción. (20)

Cotacachi, (2019). En el presente estudio se realizó la “Identificación los errores en una muestra representativa de recetas prescritas en consulta externa de los Centros de Salud tipo B (La Tola, La Vicentina y La Libertad B) del Distrito 17D04 durante el año 2017”, fue un estudio observacional directo. Su muestra fue 375 recetas médicas, técnica de recolección muestreo aleatorio estratificado y utilizaron el programa estadístico SPSS versión 24. Sus resultados obtenidos fueron que el 99 % de recetas médicas presentaron errores de tipo legal según el Acuerdo Ministerial 1124, en donde los valores más altos se

observaron en la información del paciente, tanto en el nombre y apellido (85,1 %) como la edad (68,6 %). Para detectar errores técnicos, se consideró la clasificación del grupo Ruiz-Jarabo, y se identificó el valor más alto en ilegibilidad (11%). Concluyendo, con los resultados obtenidos fueron socializados con los profesionales de salud del establecimiento y se propuso que la validación de las recetas debería ser por profesional Químico Farmacéutico. Además, los facultados que prescriben las recetas acordaron ser más minuciosos al momento de llenar las recetas y contribuir con la mejora del servicio dentro del ámbito sanitario del primer nivel de atención. (21)

Flores, (2019). En el presente estudio “Determinan el porcentaje de errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia de emergencia de traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2009” el método utilizado fue de tipo observacional, descriptivo y retrospectivo donde se analizó 764 recetas médicas del área de un hospital, elaboraron para este estudio una ficha de recolección para los datos recolectados, y se utilizó el programa de Microsoft Excel 2016 para analizar y tabular. Los valores obtenidos son el 100% de las recetas prescritas presentaron un tipo de error de prescripción. En la dimensión “datos del paciente” fue la omisión en las recetas el CIE-10 con un 19,5%; según la información de los medicamentos los porcentajes de errores más resaltantes fueron la concentración del medicamento con un 73,95%, forma del medicamento siendo un 69,37%, vía de administración en un 61,91%; de acuerdo a la información del prescriptor no se encontró errores en la prescripción médica; de acuerdo a su legibilidad se obtuvo un margen de error de 0,65% y según los trastornos del sistema urinaria el resultado fue el 48,17% de errores en las recetas prescritas. La cantidad de errores de prescripción por receta médica es 62,04%, contiene por lo menos 2 errores de prescripción por cada receta médica, considerando el grupo farmacológico el resultado fue el 99,74% errores de prescripción en recetas provinieron de anti infecciosos. Concluyendo

y determinando que el 100 % de las recetas que se evaluaron en la farmacia del Hospital Rebagliati Martins no llega a cumplir con los requisitos que se exigen en la normatividad “Buenas Prácticas de Prescripción” vigentes. (22)

Oviedo, (2019). En la investigación se realizó la “Identificación de los errores de prescripción en las recetas médicas atendidas en la farmacia ambulatoria en el hospital nacional Arzobispo Loayza, período agosto-octubre 2018”. Es una investigación descriptiva, observacional, cuantitativo, transversal y retrospectivo. Su estudio muestra 450 recetas médicas e instrumentos de recolección adaptados por el investigador. Dando como resultado en datos prescriptor presentó un margen de error entre 1,7 a 5,0 % con un nivel de confianza (95%). Se estableció que el error más representativo en la información del prescriptor es el sello con un 3,9%, nombre y apellidos con 3,7% y en los otros su porcentaje de error solo alcanzó el 1,1% (firma) y 1,1% (número de colegiatura). La cantidad de prescripciones con errores en los datos del paciente es mayor al 99,3%, los principales errores están relacionados con el género 99,8% y la edad 63,1%, y a diferencia de los otros errores que solo alcanzaron 4,2% (apellidos y nombre del paciente) y 41,4% diagnóstico. Entre el 96,7% y 99,3% de las prescripciones contenían errores de información del medicamento NC (nivel de confianza) 95%, los principales errores fueron con respecto a la administración un 96,2%, duración 86,4% y frecuencia 45,1%. Según las recetas con letras no legibles obtuvieron como resultado entre 1,8 a 5,3% con un nivel de confianza (95%). Concluyendo que la cantidad total de errores, lo más significativo fue observar que presentó entre 6 a 8 errores, representa el 43,3% de las prescripciones examinadas en la “farmacia ambulatoria del hospital nacional Arzobispo Loayza” (23)

Lugo, et al., (2018). En el presente artículo “Determinación los errores de prescripción de pacientes que asisten a la Farmacia de un centro asistencial”, realizando un estudio observacional, descriptivo que consiste 437 recetas de pacientes que adquieren

medicamentos en la farmacia del hospital, la información recolectada y registrada en los formatos diseñados para la investigación, revisando las recetas dispensadas en la farmacia ambulatoria, verificaron el cumplimiento de los siguientes criterios que se establecieron para el estudio, evaluando en una de las categorías los errores más comunes en prescripción de recetas médicas observando dentro de esta categoría: legibilidad de la receta prescrita, dosificación, presentación del medicamento, uso de abreviaturas inapropiadas y la otra categoría estudiada fueron los requisitos que exige el Ministerio de Salud Pública según la categoría “nombre del paciente”, “cédula del paciente”, “número de ficha”, “diagnóstico”, “firma” y “sello del médico”, “uso del nombre esencial del medicamento”. Los diferentes errores de prescripción más frecuentes fueron la falta de dosis del principio activo del medicamento en un 32% y la presentación de medicamentos del 23,5%. De los siguientes requisitos exigidos por el hospital, la falta del número de ficha del paciente fue un error de 40,6 %. Casi la mitad de todos los errores de prescripción en recetas médicas muestran algún error y un 20% no presentaron nada. En las recetas prescritas se detectaron errores de prescripción que no causaron problemas de salud al paciente, pero si ocasionarían problemas graves en el proceso de la dispensación del medicamento. (24)

Hernández, et al., (2017). En el presente artículo “Determinación de errores de prescripción en la consulta externa de centros de atención primaria en salud de la ciudad de Quito, Ecuador” . El estudio fue observacional, descriptivo y tuvo una muestra de 417 prescripciones. Los resultados obtenidos de errores en las recetas según centros de salud son: CS #1 (64,9%), CS # 5 (66,9%), Centro de salud # 9 (64,2 %). Los principales errores encontrados fueron la ausencia de horario (específico) para toma de la medicación (26%), forma farmacéutica equivocada (23%), intervalo equivocado para toma de la medicación (16%), posología equivocada (4%) y ausencia de prescripción en número/letras (1%). Sin embargo, los errores por ilegibilidad fueron solo el 1,5%. Concluyendo, en los tres centros

distintos de atención primaria del Ministerio de Salud Pública del Ecuador tienen al menos un error. (25)

Gonzales y Espinoza, (2017). En el presente estudio se realizó la “Evaluación de la legibilidad y el cumplimiento de los elementos mínimos de las prescripciones médicas de pacientes atendidos ambulatoriamente en el Servicio de Emergencia Pediátrica del Hospital Cayetano Heredia en febrero de 2017”. Fue una investigación descriptiva, transversal y su muestra fue 183 recetas médicas; se utilizó método de cálculos estadísticos descriptivos. De las recetas observadas el 85,2% fueron legibles y de estas solo el 2,5% llegaron a cumplir con todos los elementos. De los errores más significativos obtenidos en la prescripción son: vía de administración 92,3%, dosis y concentración 15,3%. En conclusión, las recetas incompletas fueron de un margen alto siendo 97,5%, pero de considerar vía de administración se observa como disminuyó en un 55,7%, la legibilidad de la receta está en un margen de 80%, se demostró que no había relación entre la legibilidad y cumplimiento de los datos obtenidos de las recetas médicas. (26)

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Prescripción Médica

Es un acto científico, ético y legal. Este hecho lo realiza un profesional médico donde utiliza productos biológicos, químicos o naturales que modificarán las funciones bioquímicas y biológicas del cuerpo de una persona con el objetivo de obtener un resultado terapéutico. (27)

La prescripción médica es parte de un proceso terapéutico y es donde se da el inicio de un tratamiento a través de órdenes médicas que son redactadas en una historia clínica, como también en la receta médica emitida para el paciente. (28)

2.2.2. Factores que intervienen en la prescripción

La acción de prescribir es una decisión en la que intervienen factores determinantes para el

médico prescriptor de la receta médica estos pueden ser: regulatorios, industria farmacéutica, educativos y socio económicos.

2.2.3. Receta Médica

Es un escrito de carácter sanitario que incluye una prescripción farmacológica o no farmacológica que es realizada por un profesional de salud que está orientado a solucionar o prevenir la salud de un paciente. La receta médica debe ser de forma clara, legible y debe tener en cuenta los requisitos del reglamento nacional “Buenas Prácticas de Prescripción” y de los farmacéuticos. (29)

Este es el documento oficial que prescriben los profesionales de salud como médico, odontólogo y obstetra. Ellos diagnostican e indican un tratamiento, que puede o no tener indicaciones de medicación, y contiene instrucciones dirigidas al paciente para prevenir, aliviar y curar la enfermedad. (30)

2.2.4. Receta en imagen digital

Es la representación obtenida a través de un escáner o cámara digital fotográfica de la receta médica, es emitida por un profesional autorizado y de uso excepcional durante la pandemia por COVID-19, debe tener los datos impresos del establecimiento de salud, debe ser clara y legible para que se puedan evitar errores de dispensación de medicamentos y así cumplir con las exigencias establecidas por las normas legales. (29)

2.2.5. Información necesaria que debe poseer una prescripción médica

Según MINSA (Ministerio de Salud del Perú) la información que debe tener la receta médica:

- Información del prescriptor: nombre y apellido, dirección, número telefónico y colegiatura. Estos datos deben estar impresos en el sello o colocado con letra entendible. También, indicar el nombre del establecimiento de salud de ser recetas oficiales del lugar.

- Información del paciente: nombres y apellidos, dirección y número telefónico. Considerar en caso sean personas de la tercera edad o niños, colocar “la edad”.
- Recetas de medicamentos con control sanitario, registrar de acuerdo a la norma del diagnóstico, DNI; y en caso de extranjeros, el número pasaporte o carné de extranjería (“DS No.023-2001-SA”).
- Nombre de los fármacos recetados: deben ser indicados según ley “Denominación Común Internacional (DCI)”, de manera alternativa el nombre comercial (obligatorio).
- La receta debe tener escritura legible y clara, para que pueda ser comprendida por el paciente con el objetivo de prevenir equivocaciones.
- Se debe indicar la cantidad de principio activo del medicamento (IFA) y utilizando abreviaturas internacionales permitidas como ml (mililitro); g (gramo); mg (miligramo).
- Se colocaron las abreviaturas comunes entendibles de la forma farmacéutica y su cantidad total.
- Colocar en la receta médica el sitio de la atención, fecha de emisión y caducidad
- Sello y firma del prescriptor
- Referencias para el químico farmacéutico deben ser colocadas, de acuerdo a lo que el prescriptor considere esencial.
- El prescriptor puede dejar indicaciones para el químico farmacéutico cuando sean necesarias.
- Indicaciones para el paciente (15)

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la información contenida en una prescripción debe ser clara, legible e indicar con mucha precisión los medicamentos necesarios que serán indicados para el tratamiento de cada paciente. La receta debe contener:

- Nombre, dirección y teléfono del que prescribe la receta
- Fecha de la prescripción de la receta médica

- Nombre y dosificación del medicamento (31)

2.2.6. Errores de Prescripción

Un error de prescripción forma parte importante de un error de medicación y puede causar principalmente daño en la salud del paciente, dentro de su concepto de error de prescripción se incluyen los aspectos como “prescripción irracional”,” prescripción inapropiada “y “sobre prescripción”. (32)

Un error en la medicación es algún tipo de evento que se puede evitar durante el desarrollo de la prescripción, preparación y dispensación del fármaco. Si en caso se llegara a producir una molestia o la posibilidad que se convierta en una reacción adversa severa, debería acudir a su médico y realizar medidas correctivas para prevenir posibles errores futuros. (33)

Prácticas incorrectas en la prescripción de una medicina:

- Indicar fármacos en ocasiones que no sean de utilidad en el tratamiento
- Omitir unidades de medidas de los medicamentos
- Elección equivocada del fármaco para el diagnóstico del paciente
- Sobre - prescripción (polifarmacia) o sub- prescripción de medicamentos
- Falla en la medicación, falla en la aplicación de la vía de administración o duración del tratamiento.
- Omitir características importantes del paciente o impedimentos culturales para el ajuste de su tratamiento
- No se brinda al paciente la información completa sobre los medicamentos que se prescriben en la receta médica.
- Prescripción de medicamentos costos elevados habiendo otros más económicos de igual eficacia y seguridad.
- Prescribir fármacos nuevos, sin haber evaluado su seguridad y eficacia.

- Escribir en la receta de manera no clara
- Indicaciones de medicación mal registradas y no colocar prevenciones terapéuticas y no terapéuticas de manera legible y /o correcta en la receta médica (15)

Causas que conllevan a errores de prescripción médica:

- Comunicación verbal o escrita incorrecta, incompleta o confusa y los datos del paciente por parte del prescriptor
- Confusión por los nombres de los medicamentos por parte del profesional de salud.
- Falta de cumplimiento o conocimiento de las normativas vigentes para la prescripción de una receta médica.
- Estrés, sobrecarga de trabajo, cansancio, falta de sueño, falta de personal, falta de capacitación, situaciones de emergencia
- El ambiente puede afectar el desarrollo correcto del proceso de prescripción (Iluminación, ruido, interrupciones o distracciones frecuentes al momento de prescribir). (34)

2.2.7. Establecimientos de Salud

Se entiende como aquellas instalaciones médicas que brindan estadía ambulatoria u hospitalaria, atención médica con el propósito de prevenir, promover, diagnosticar, tratar o rehabilitar con el fin de mantener o restaurar el estado de salud del paciente.

Se clasifican de acuerdo al tipo de prestación que brindan en:

- Establecimientos sin internamiento; y
- Establecimientos con internamiento. (35)

Según el D. S. N° 023-87- SA capítulo II – Definiciones en su artículo 8 – De los Establecimientos de Salud del Sub-Sector No público.

Se dan de acuerdo a las características y/o las siguientes definiciones:

- Consultorio Médico Particular: instalaciones médicas a cargo de uno o más profesionales de la salud, estará debidamente adecuado instalado y equipado para la atención de pacientes ambulatorios.
- Policlínico: Establecimiento de salud integrado por dos o más consultorios, bajo el cargo de médicos y otros profesionales de la salud, que realizan la atención de pacientes ambulatorios, debe contar con un servicio de enfermería al menos por 12 horas de atención permanente en el área de enfermería.
- Centro Médico: tiene consultorios de diversas especialidades organizadas bajo la supervisión de un médico, funciona las 24 horas del día.
- Hospital Privado y Clínica: Es un establecimiento que brinda atención de salud con sentido integral que da servicios en áreas de consulta externa, emergencia y hospitalización. (36)

Rol del Profesional Químico Farmacéutico en el proceso de Prescripción:

El químico farmacéutico no diagnostica, no prescribe recetas médicas, pero su función es evaluar los medicamentos prescritos de la receta y dar seguimiento terapéutico porque tiene una formación académica sobre la acción de los fármacos. Aunque solo detecta el problema en la prescripción médica y direcciona al paciente se ponga de nuevo en contacto con el médico. (37)

2.3. Formulación de hipótesis

No aplica por ser un estudio de nivel descriptivo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

Es deductivo

3.2 Enfoque de la investigación

Es cuantitativo

3.3 Tipo de investigación

Es aplicada

3.4 Diseño de la investigación

Es observacional, transversal y retrospectivo.

3.5 Población, muestra y muestreo

Población: Estuvo conformada por 1000 recetas médicas recolectadas del establecimiento SISOL y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, junio 2021– diciembre 2021.

Criterios de inclusión:

- Recetas de medicamentos del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares atendidas en Boticas Perú durante el periodo establecido.
- Deben ser recetas médicas de SISOL SALUD y consultorios particulares del distrito de Villa María del Triunfo.
- Recetas deben ser fotos legibles

Criterios de exclusión:

- Recetas médicas de otros establecimientos de salud se descartó
- Recetas médicas de otros distritos provenientes de consultorios particulares se descarto

- Recetas médicas de fechas expedidas diferentes al estudio.
- Recetas médicas con fármacos controlados (narcóticos y estupefacientes)

Muestra: Estuvo conformada por 517 recetas médicas atendidas en Boticas Perú, ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, junio 2021– diciembre 2021

Muestreo: Probabilístico. Aleatorio Simple.

El tamaño muestral se determinó mediante la fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N: 1000 recetas médica del establecimiento SISOL y consultorios particulares Z: 1.96 es el factor de confiabilidad para un nivel de 95% de confianza

p=0.5 proporción (prevalencia) de la variable q= 1-p

d= 0.3% de error muestral n: cantidad de muestra

$$n = \frac{1000 * (1.96)^2 * (0,5) * (1 - 0,5)}{(0,3)^2 (1000 - 1) + (1.96)^2 (0,5) * (1 - 0,5)}$$

n= 517 recetas médicas del establecimiento SISOL y consultorios particulares

3.6 Variables y Operacionalización

Variable: los errores de prescripción en recetas médicas

Definición Operacional:

Los errores de prescripción en recetas médicas es el error que se produce durante el proceso de prescripción. La receta es un documento legal que incluye las indicaciones y fármacos para el tratamiento del paciente brindado por parte de un médico autorizado al farmacéutico. Los errores de prescripción son principalmente de dos tipos, errores de omisión y errores de comisión. Los errores de omisión significan que en la prescripción

falta información esencial, mientras que los errores de comisión significan información mal escrita en la prescripción. (38)

El instrumento de la recolección de datos consta de 4 ítems donde se evaluaron las recetas de médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares en las siguientes dimensiones los datos del prescriptor-valores: (SI/NO), datos del paciente-valores: (SI/NO), datos del medicamento- valores: (SI/NO) y otros datos de la receta médica-valores: (SI/NO).

DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA VALORATIVA (Niveles o rasgos)
Los datos del prescriptor	Nombres y Apellidos	Nominal	SI /NO
	Nº Colegiatura		
	Firma y Sello		
	Nº Telefónico		
Los datos del paciente	Nombres y Apellidos	Nominal	SI /NO
	Edad		
	Diagnóstico		
Los datos del medicamento	Nombre en DCI	Nominal	SI /NO
	Concentración IFA		
	Dosis		
	Forma Farmacéutica		
	Vía de Administración		
	Duración del tratamiento		
Otros datos de la receta médica	Legible	Nominal	SI /NO
	Fecha de Expedición		
	Fecha de Expiración		

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnica

El estudio se realizó de manera retrospectiva de las recetas de médicas atendidas en Boticas Perú del periodo junio-diciembre 2021, donde se seleccionó las recetas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares ubicados en el distrito de Villa María del Triunfo. La elaboración del estudio se realizó en el área de la oficina administrativa del

químico farmacéutico de la botica y se utilizó el computador para revisar archivos de sus recetas digitales almacenadas de los meses junio-diciembre del 2021; las medidas tomadas de bioseguridad fueron: el uso de doble mascarilla, facial, dispensador de alcohol 70° y mandilón. La técnica de recolección de datos fue el fichaje donde se ordenaron de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión mediante el instrumento “Ficha de Recolección de Datos”.

3.7.2 Descripción de instrumentos

La recopilación de los datos de la investigación, fueron empleados en la Ficha de Recolección de Datos, fue confeccionada y estructurada de acuerdo manual de buenas prácticas de prescripción del Ministerio de Salud del Perú y Guía de Buenas prácticas de prescripción según Organización Mundial de la Salud. Dicho instrumento verificó si las recetas prescritas por los médicos del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares cumplen o no con cada dimensión: datos del prescriptor, datos del paciente, datos del medicamento y otros datos la receta médica (letra legible, fecha de expedición y expiración).

3.7.3 Validación

La ficha de Recolección de Datos fue validada por un juicio de tres expertos.

3.7.4 Confiabilidad

No se aplica, por ser una “ficha de recolección de datos”.

3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos

Una vez recolectada la información fue procesada en la base de datos utilizando IBM SPSS Statistics versión 25.0. Los resultados fueron interpretados de acuerdo a los variables y objetivos propuestos, y se elaboraron tablas y gráficos de barras utilizando el programa Microsoft Excel versión 2019. Pruebas estadísticas utilizadas en esta encuesta son: Prueba T para muestras independientes para poder comparar medias y prueba Z para comparar

proporciones, todo esto al 3% de nivel de significancia.

3.9 Aspectos éticos

Para este trabajo de investigación se consideró los diferentes aspectos éticos para la recolección de recetas médicas, pero siempre guardando la confidencialidad de datos, así como el anonimato del paciente y sus diferentes diagnósticos.

La carta de presentación al decano para la obtención del permiso para la empresa para poder realizar la investigación.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de resultados

Tabla N° 1: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

	Consultorios Particulares		SISOL SALUD		Total		Comparación	
	n	%	n	%	n	%	p valor	conclusión
Nombres y Apellidos	5	1,5	0,0	0,0	5	1,0	0,048	≠
N° Colegiatura	7	2,1	0,0	0,0	7	1,40	0,025	≠
Firma y Sello	8	2,4	0	0,0	8	1,5	0,018	≠

N° Telefónico	113	33,5	94	52,2	207	40,0	0,000	≠
Datos del Prescriptor	122	36,2	94	52,2	216	41,8	0,000	≠
Total	337	100,00	180	100,0	517	100,0	---	---

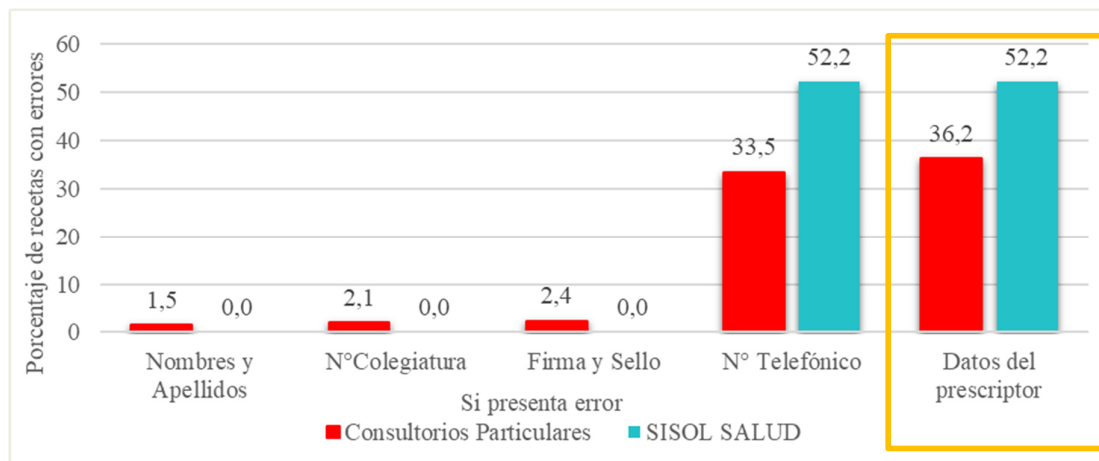


Figura N° 1: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Interpretación: Los errores de prescripción en las recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD según la dimensión datos del prescriptor (52,2%), y según sus indicadores los errores son: número telefónico 52,2% y en los otros no presenta errores. Mientras en consultorios particulares presenta errores de prescripción médica en sus recetas según la dimensión datos prescriptor (36,2%); y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 33,5% número telefónico, 2,4% firma y sello, 2,1% colegiatura y 1,5% nombres y apellidos. Siendo la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$)

Tabla N° 2: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Consultorio Particular		SISOL SALUD		Total		Comparación	
n	%	n	%	n	%	P valor	conclusión

Nombres y Apellidos	99	29,4	22,0	12,2	121	23,4	0,000	≠
Edad	235	69,7	58,0	32,2	293	56,70	0,000	≠
Diagnóstico	315	93,5	59	32,8	374	72,3	0,000	≠
Datos del Paciente	325	96,4	88	48,9	413	79,9	0,000	≠
Total	337	100,00	180	100,0	517	100,0	---	---

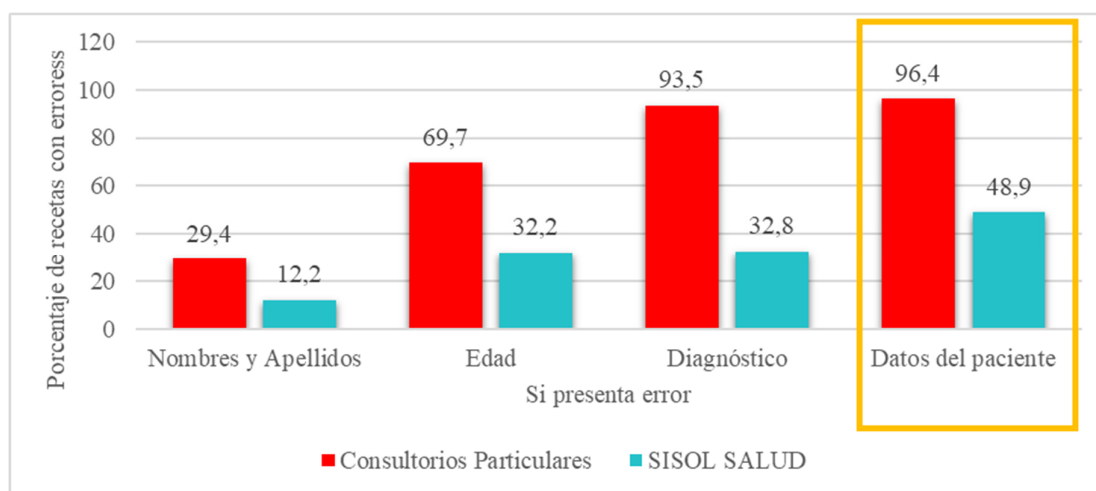


Figura N° 2: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Interpretación: Los errores de prescripción en las recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD según la dimensión datos del paciente (48,9%), y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 32,8% diagnóstico, 32,2% edad y 12,2 % nombres y apellidos. Mientras en consultorios particulares presenta errores de prescripción médica en sus recetas según dimensión datos del paciente (96,4%); y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 93,5% diagnóstico, 69,7% edad y 29,4 % nombres y apellidos. Siendo la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$)

Tabla N°3: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

	Consultorios Particulares		SISOL SALUD		Total		Comparación	
	n	%	n	%	n	%	P valor	conclusión
Nombre en DCI	239	70,9	75	41,7	314	60,7	0,000	≠
Concentración IFA	210	62,3	59	32,8	269	52,0	0,000	≠
Dosis	33	9,8	11	6,1	44	8,5	0,075	=
Forma Farmacéutica	5	1,5	4	2,2	9	1,7	0,281	=
Vía de Administración	296	87,8	128	71,1	424	82,0	0,000	≠
Duración del Tratamiento	27	8,0	7	3,9	34	6,6	0,037	≠
Datos del Medicamento	329	97,6	155	86,1	484	93,6	0,000	≠
Total	337	100,0	180	100,0	517	100,0	---	---

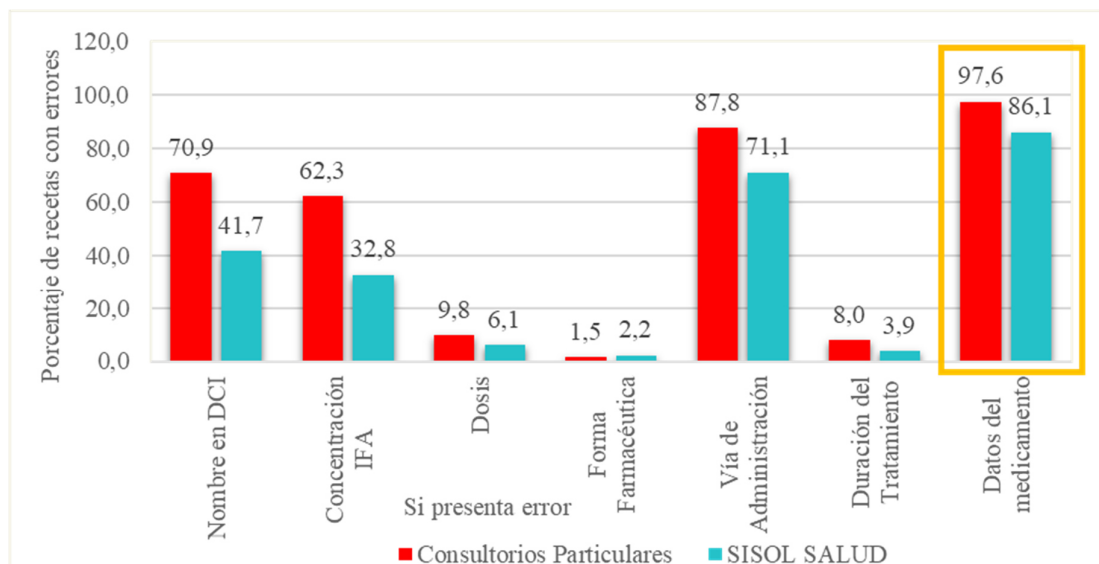


Figura N°3: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Interpretación: Los errores de prescripción en las recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD según la dimensión datos del medicamento (86,1%), y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 71,1% vía de administración, 41,7 % nombre en DCI, 32,8% concentración IFA, 6,1% dosis, 3,9% duración del tratamiento y 2,2% forma farmacéutica. Mientras en consultorios particulares presenta errores de prescripción médica

en sus recetas según la dimensión datos del medicamento (97,6%); y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 87,8 % vía de administración, 70,9 % nombre en DCI, 62,3% concentración IFA, 9,8% dosis, 8,0% duración del tratamiento y 1,5% forma farmacéutica. Siendo la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$), excepto en los indicadores dosis y forma farmacéutica.

Tabla N° 4: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

	Consultorios Particulares		SISOL SALUD		Total		Comparación	
	n	%	n	%	n	%	P valor	conclusión
Legible	125	37,1	87	48,3	212	41,0	0,007	≠
Fecha de Expedición	14	4,2	18	10,0	32	6,2	0,005	≠
Fecha de Expiración	330	97,9	166	92,2	496	95,9	0,001	≠
Otros datos de la Receta Médica	337	100,0	178	98,9	515	99,6	0,027	≠
Total	337	100,0	180	100,0	517	100,00	---	---

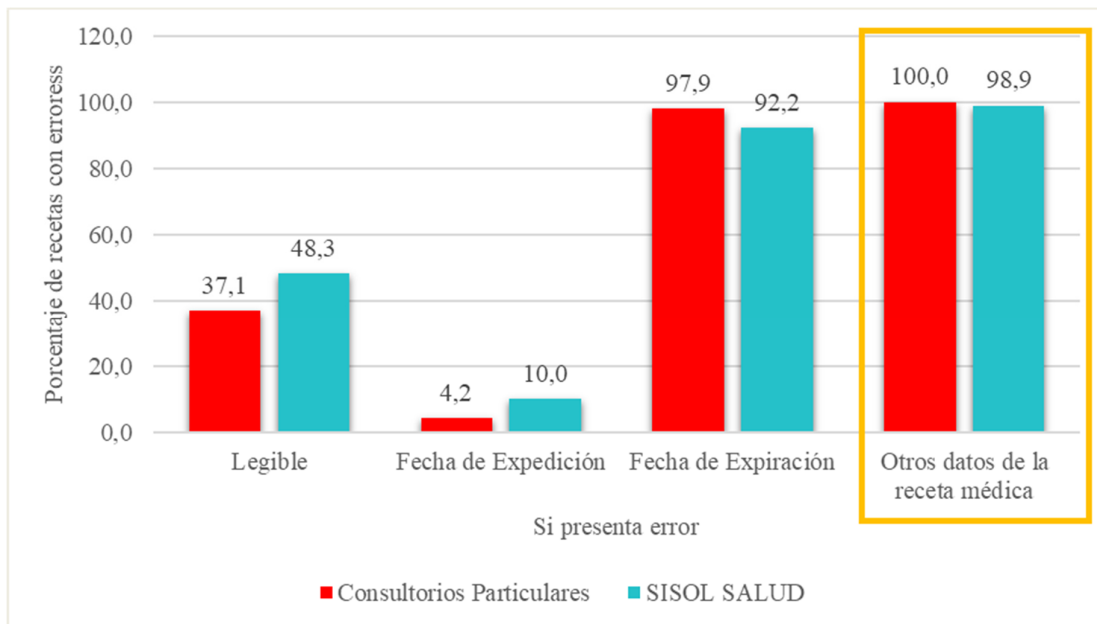


Figura N° 4: Errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Interpretación: Los errores de prescripción en las recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD según la dimensión otros datos de la receta médica (98,9%), y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 92,2% fecha de expiración, 48,3% legible, 10,0% fecha de expedición. Mientras en consultorios particulares presenta errores de prescripción médica en sus recetas según dimensión otros datos de la receta médica 100,0%; y según sus indicadores los errores de mayor a menor son: 97,9% fecha de Expiración, 37,1 % legible, 4,2 % fecha de Expedición. Siendo la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$)

Tabla N° 5: Comparar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021

Procedencia de la Receta	N	Media	Desviación estándar	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
% de indicadores con error	Consultorios Particulares	337	36,1	10,0	11,0	515	0,000
	SISOL SALUD	180	25,8	10,7			

Interpretación:

Los errores de prescripción de las recetas médicas en consultorios particulares por cada receta en promedio 36,1 % de los indicadores presenta errores y en SISOL SALUD por cada receta en promedio 25,8 % de los indicadores presenta errores. Siendo la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$)

4.1.2. Prueba de hipótesis

No aplica por ser estudio de nivel descriptivo.

4.1.3. Discusión de resultados

Los errores de prescripción médica deben ser identificados para prevenir posibles errores de medicación que puedan afectar la salud del paciente o causar reacciones adversas. Por ello, la importancia de identificar estas faltas de información en las recetas atendidas en Boticas Perú provenientes de establecimientos de salud como SISOL SALUD y pequeños consultorios particulares localizados en Villa María del Triunfo.

El método utilizado para esta investigación es deductivo, cuantitativo, observacional, transversal y retrospectivo este método ha sido utilizado en varios estudios de errores de prescripción médica como son los trabajos Quispe, (2021) (17), Injante, (2019) (20), Flores, (2019) (22), Oviedo (23) (2019), Hernández, et al., (2017) (25), Lugo, et al., (2018) (24).

El presente estudio se realizó de manera retrospectiva donde se empleó como instrumento la Ficha de recolección de datos basados en el manual Buenas Prácticas de prescripción y Guía de Buenas prácticas de prescripción según Organización Mundial de la Salud. Según el estudio realizado por Flores, (2019) (22).

En la presente investigación se identificaron en las recetas médicas la presencia de errores de prescripción médica según dimensión datos del prescriptor un 36,2% provenientes de consultorios particulares. Estos resultados obtenidos difieren con la investigación realizada por Quispe, (2021) (17) donde obtuvo 78,27% de errores en la información del prescriptor provenientes de las recetas médicas de instituciones públicos y privados que fueron atendidas en la farmacia universal de Lima, debido probablemente a diferentes criterios de inclusión considerados por Quispe, (2021) (17). Además, de los errores identificados según sus indicadores “nombres y apellidos del prescriptor”, “número de la colegiatura” y “firma y sello” provenientes de las recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD, no presentó errores en ningún indicador. Estos valores obtenidos de los indicadores son diferentes con la investigación realizada por Oviedo, (2019) (23) donde la recolección de datos proviene de las recetas dispensadas de la oficina farmacéutica del hospital nacional Arzobispo Loayza y sus errores más representativos son 3,9% sello, 3,7% nombre y apellidos, y los menores son 1,1% firma y 1,1% número de colegiatura, debido posiblemente sería al instrumento de recolección que fue diferente a la presente investigación.

Identificamos los errores de prescripción médica según dimensión datos del paciente en consultorios particulares es 96,4%. En el estudio realizado por Quispe, (2021) (17) se obtuvo un porcentaje de 97,8% error en relación a la información de paciente provenientes de las recetas médicas de instituciones públicos y privados que fueron dispensadas en la oficina farmacéutica ubicada en Lima, esta diferencia de errores posiblemente se debió al

empleo de distinto instrumento y algunos indicadores. Además, los errores identificados según indicadores de datos del paciente provenientes del establecimiento SISOL SALUD, de mayor a menor son: diagnóstico, el más representativo, con un 32,8%, edad con un 12,2% y nombres y apellidos del paciente, el indicador con menos error, con un 12,2 %.

Los porcentajes de errores obtenidos de los indicadores son diferentes con la investigación realizada por Oviedo, (2019) (23) en donde la cantidad de recetas médicas analizadas provienen de los personas atendidas de la farmacia ambulatoria del hospital nacional Arzobispo Loayza y el porcentaje de errores de sus indicadores son : el más representativo fue la edad del paciente en un 63,1%, y en referencia a los otros indicadores solo alcanzaron 4,2% de error en relación al nombre y apellidos del paciente y 41,4% de error en relación al diagnóstico, debido posiblemente sería a las normas que rigen en cada establecimiento de salud como es un hospital tratan especificar más el diagnóstico y nombres y apellidos del paciente para prevenir confusiones con los medicamentos dispensados a otra persona, y en otro estudio realizado por Cotacachi, (2019) (21) de las recetas prescriptas en consulta externa de las Centros de Salud Tipo B (La Tola, La Vicentina y La Libertad B), se obtuvo valores más altos de errores de prescripción se observaron en los datos del paciente en el nombre y apellido con un 85,1 % y la edad del paciente en 68,6 %, esta se diferencia posiblemente sería por utilizar otra técnica de recolección de datos. Mientras en consultorios particulares presenta errores según sus indicadores son: 32,8% diagnóstico, 69,7% edad y 29,4% nombres y apellidos. En comparación al estudio realizado por Tello y Tello (2019) (18) en la farmacia de la clínica Limatambo de la sede de San Isidro tuvo como resultados en nombre completo del paciente el 100% presenta esa información, edad el 100% no presenta esa información y en diagnóstico el 56,2% presenta error, debido posiblemente sería al tamaño muestral y ficha de recolección de datos son diferentes de la presente investigación.

Identificamos la presencia de errores de prescripción médica en las recetas médicas según su dimensión datos del medicamento en SISOL SALUD (86,1%). Los resultados obtenidos del presente estudio difieren con el estudio realizado por Oviedo, (2019) (23) obtuvo entre el 96,7% y el 99,3% de errores de la información de la medicación con un nivel de confianza 95 %, esta diferencia posiblemente sería por tener una muestra diferente. En consultorios particulares los errores obtenidos según sus indicadores datos del medicamento más representativos son vía de administración (87,8 %), nombre denominación común internacional (70,9%) y concentración (62,8%). Los resultados del presente estudio son similares al realizado por Flores, (2019) (22) tuvo como muestra las recetas médicas provenientes de la farmacia de emergencia de consulta externa del área Traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, en donde la información de los medicamentos los porcentajes de errores más resaltantes fueron la concentración del medicamento con un 73,95%, forma de presentación del medicamento siendo un 69,37%, vía de administración en un 61,91%. Además, en el presente estudio en el establecimiento SISOL SALUD en relación a sus indicadores en dosis 6,1% presenta errores y forma farmacéutica 2,2% presenta errores , a comparación con el estudio de Lugo et al., (2018) (24) determinaron errores en la prescripción de medicamentos en recetas atendidas en la oficina farmacéutica de un Centro Asistencial se obtuvo que el 32% no presenta la dosis del medicamento y el 23,5% no presenta la presentación del medicamento, debido a la diferencia de los resultados posiblemente sería que la institución pública no cuenta tiempo de atención necesario para realizar una correcta prescripción como lo tienen las entidades privadas. En otro estudio realizado por Injante, (2019) (20) obtuvo resultados diferentes de errores en recetas médicas que son: Denominación Común Internacional (11,21%), concentración del medicamento (4,0%), frecuencia (8,22%), vía de administración (14,12%), forma farmacéutica (19,87%) en comparación a nuestro estudio, debido

posiblemente sería a la técnica de recolección de datos y cantidad de muestra son diferentes.

Identificamos la presencia de errores de prescripción médica en las recetas médicas dispensadas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo según dimensión otros datos de la receta médica provenientes del establecimiento SISOL SALUD (98,9%) y provenientes de los consultorios particulares (100,0%). Los resultados obtenidos de los indicadores de consultorios particulares presentan errores: 97,9% fecha de expiración, 37,1% legible y 4,2 % fecha de expedición. Los resultados de los indicadores de la presente investigación difieren con el estudio de Tunque y Llallarco, (2021) (17) realizado en la Botica Mifarma de Juliaca y se identificó los errores en las recetas médicas 93,8% fecha de expiración, 41,3% no tiene letra clara y 4,2 % fecha de expedición, esto probablemente se debe por presentar una diferente técnica de recolección (encuesta) al presente estudio. Mientras en SISOL SALUD presenta errores de prescripción médicas según indicadores de la dimensión otros datos de las recetas médicas y son: 92,2% fecha de expiración, 48,3% legible, 10,0% fecha de expedición. Se diferencia con lo manifestado por Gonzales y Espinoza (2017) (26) este estudio coleccionó recetas médicas de pacientes atendidos ambulatoriamente en el Servicio de Emergencia Pediátrica del Hospital Cayetano Heredia y obtuvo como resultados que el 100% omitieron la información de la fecha de expiración, 5,8% omiten la información de la fecha de expedición y 14.8 % presenta letra no legible la receta médica, debido posiblemente sería a la localidad y métodos estadísticos son diferentes. Este indicador legibilidad busca que los médicos puedan escribir más claro las recetas y así puedan ser entendibles para los pacientes y para la persona que dispensa los medicamentos, esto previene posibles errores de dispensación y confusión en las indicaciones terapéuticas por parte del paciente al momento de tomar su medicamento.

Además, en la presente investigación se identifica que en los consultorios particulares por cada receta en promedio 36,1% de los indicadores presenta errores y a comparación del establecimiento SISOL SALUD por cada receta en promedio 25,8% de los indicadores presenta errores. Esto indica mayor cantidad de errores en recetas médicas provenientes de consultorios particulares. Este resultado a semejanza del estudio realizado por Hernández, et al., (2017) (25), donde los errores de prescripción en las recetas médicas en los centros de atención primaria en salud de la ciudad de Quito fueron Centro de salud #1 (64,9%), Centro de salud # 5 (66,9%), Centro de salud # 9 (64,2 %), debido posiblemente sería a la ficha de recolección basada en las definiciones de clasificaciones indicadas por el Instituto de Medicina y métodos estadísticos son diferentes de la presente investigación.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del prescriptor, se identificó que el establecimiento SISOL SALUD presenta mayor frecuencia de errores de prescripción en recetas médicas que Consultorios particulares, ya que se observó que el indicador N° telefónico es el que tiene mayor cantidad de errores de prescripción.
- Los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del

paciente, se identificó que Consultorios particulares presenta mayor frecuencia de errores de prescripción en recetas médicas que SISOL SALUD, ya que se observó que el indicador Diagnóstico es el que tiene mayor cantidad de errores de prescripción.

- Los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión datos del medicamento, se identificó que Consultorios particulares presenta mayor frecuencia de errores de prescripción en recetas médicas que SISOL SALUD, ya que se observó que el indicador Vía de administración es el que tiene mayor cantidad de errores de prescripción.
- Los errores de prescripción recetas médicas según su dimensión Otros datos de la receta médica, se identificó que Consultorios particulares presenta una mayor frecuencia de errores de prescripción en recetas médicas que SISOL SALUD, ya que se observó que el indicador Fecha de expiración es el que tiene mayor cantidad de errores de prescripción.
- Determinando que con respecto a la comparación de este estudio se observó que en Consultorios particulares por cada receta médica presenta en promedio 36,1 % de los indicadores contiene errores de prescripción en mayor cantidad a diferencia del establecimiento SISOL SALUD que por cada receta médica en promedio 25,8 % de los indicadores contiene errores de prescripción médica.

5.2. Recomendaciones

- Concientizar a los médicos sobre la importancia de evitar los errores de prescripción para mejorar la calidad de salud pública de todos los pacientes.
- Implementar capacitaciones sobre la importancia de la legibilidad de la prescripción de recetas médicas para evitar errores de prescripción en el tratamiento de los

pacientes.

- Se debe incluir al Químico Farmacéutico en las capacitaciones realizadas a los profesionales de salud sobre la importancia de evitar los errores de prescripción de las recetas médicas y pueda indicar los problemas que llegan a ocasionar y la desconfianza de los pacientes hacia los médicos que genera este problema.
- Se recomienda incentivar a los profesionales médicos el uso del manual de buenas prácticas de prescripción indicadas por MINISTERIO DE SALUD de recetas médicas para evitar errores de tratamiento.
- Se recomienda realizar campañas, charlas o capacitaciones a los Químicos farmacéuticos de Boticas Perú en relación a los resultados obtenidos de la presente investigación a fin de que puedan identificar los errores de prescripción en las recetas médicas que son atendidas en sus establecimientos y brindar una adecuada dispensación.
- Se recomienda realizar investigaciones de errores de prescripción en las recetas médicas con la finalidad de capacitar o concientizar.

REFERENCIAS

1. Baos V. La calidad en la prescripción de medicamentos. Información terapéutica del sistema nacional de salud. [Internet]. 1999; 23: 2. Disponible en:
<https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/docs/prescripcion.pdf>
2. Alvarado A, Ossa G, Bustos M. Errores en las recetas médicas y en la preparación de estas

- en farmacia de pacientes ambulatorios, el caso del hospital de nueva imperial. Revista médica de Chile. [Internet]. 2017;145(1):33-40. Disponible en:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000100005&lng=en&nrm=iso&tlng=en
3. Contreras P. Rodríguez M. Errores de medicación. Instituto de Salud Pública. [Internet]. 2016; 7. Disponible en:
<https://www.ispch.cl/newsfarmacovigilancia/07/images/parte04.pdf>
 4. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir los errores relacionados con la medicación - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/5-2-2018-oms-lanza-iniciativa-mundial-para-reducir-errores-relacionados-con-medicacion>
 5. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>
 6. Sandoya K, Salazar K, Medardo H, Espinosa L, Aspiazu K. Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia de Ginecología, Ecuador, 2018. 2020;7. [Internet]. [citado 1 de noviembre de 2021]. Disponible en:
<https://biblat.unam.mx/hevila/Archivosvenezolanosdefarmacologiayterapeutica/2020/vol39/no4/12.pdf>
 7. Pérez C, Real J, Noya M, Andrés F, Abad S, Povar J. Errores de medicación en un servicio de urgencias hospitalario: estudio para mejorar la seguridad de los pacientes. Rev Emer. [Internet]. 2017; 29:412-415
Disponible en: <https://medes.com/publication/125891>

8. Kamel F, et al. Prevalence of prescription errors in general practice in Jeddah, Saudi Arabia. Med Teach. septiembre 2018;40(sup1): S22-9. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/0142159X.2018.1464648>
9. Campos C, Velásquez R. Calidad de la receta médica en dos hospitales de Lambayeque y su influencia en la comprensión de la información brindada. Acta Médica Peruana. [Internet].2018;35(2):100-7. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000200004
10. Suclupe S, et al. Medication errors in prescription and administration in critically ill patients. Journal of Advanced Nursing. [Internet]. 2020;76(5):1192-200. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jan.14322>
11. Mondaca K, Febré N. Uso de abreviaturas inseguras en la prescripción médica y errores de medicación: una revisión narrativa. Revista médica de Chile. [Internet]. 2020;148(6):842-8. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v148n6/0717-6163-rmc-148-06-0842.pdf>
12. Editora Perú. 2,400 farmacias y boticas se comprometen a mejorar sus relaciones con los consumidores. El peruano [Internet]. 2020 [citado 25 octubre 2020]; Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia/114866-2400-farmacias-y-boticas-se-comprometen-a-%20mejorar-sus-relaciones-con-los-consumidores>
13. El papel del farmacéutico en el sistema de atención de salud. Organización Mundial De La Salud, Ginebra 1990 [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.paho.org/bra/dmdocuments/el%20papel%20del%20farmaceutico2.pdf>
14. Estrategias y metodologías de intervención para mejorar el uso de los antimicrobianos en

- el ámbito hospitalario. Ministerio de Salud. 2006 [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/documento_tecnico_E_STRATEGIAS_Y_METODOLOGIAS_DE_INTERVENCION_ATM.pdf
15. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1431.pdf>
16. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Ley 29459. Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Ley29459.pdf>
17. Quispe Carina. Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia universal sede Lima Cercado – 2020. [Tesis para optar el grado de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2021. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5200/T061_71230827_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
18. Tello C, Tello M. Errores en el llenado de las recetas atendidas en la farmacia ambulatoria de la clínica Limatambo sede San Isidro, periodo noviembre – diciembre, 2018. [Tesis para optar el grado de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2019. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/203/44-2019%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
19. Tunque D, Llallarco E. Errores en la prescripción de recetas médicas y satisfacción de los usuarios atendidos en la botica Mifarma Juliaca, 2021. [Tesis para optar el grado de

- Químico Farmacéutico]. Juliaca: Universidad Franklin Roosevelt; 2021. Disponible en:
<https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/544/TESIS%20TUNQUE%20-%20LLALLARCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. Injante Bertha. Errores de prescripción en recetas de hospitalizados del servicio de traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue julio – agosto 2019. [Tesis para optar el título de segunda especialidad en Farmacia Clínica]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11227/Injante_ib.pdf?sequence=1&isAllowed=y
21. Cotacachi Ligia. Errores de prescripción en la consulta externa en los centros de salud tipo B del distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad) durante el periodo 2017 y propuesta de validación de recetas médicas. [Tesis para optar el grado de Químico Farmacéutico]. Ecuador: Universidad Central del Ecuador; 2019. Disponible en:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18812/1/T-UCE-0008-CQU-137.pdf>
22. Flores L. Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia de emergencia de traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019, [Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Farmacia Hospitalaria]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019. Disponible en:
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11139/Flores_zl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Oviedo N. Identificación de los errores de prescripción en recetas médicas de los pacientes atendidos en la farmacia ambulatoria del Hospital Nacional Arzobispo Loayza período agosto – octubre 2018. [Tesis para optar el título de especialista en Farmacia Hospitalaria]. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2019. Disponible en:

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2961/TESIS%20Oviedo%20Nory.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

24. Lugo G, Maidana G, Acosta P, Domenech M, Marti A, Samaniego L. Errores en las prescripciones de pacientes ambulatorios recibidas en la farmacia interna de un centro asistencial público. Revista CON-CIENCIA. [Internet].2018;6(2):51-62. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/pdf/rcfb/v6n2/v6n2_a06.pdf
25. Hernández I, Sarmiento N, González I, Galarza S, de la Bastida A, Terán E. Errores de prescripción en centros de atención primaria en salud de Quito, Ecuador. Rev Med Vozandes 2017; 28: 9 – 13. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/986799/02_2017_ao01.pdf
26. Gonzales A, Espinoza M. Legibilidad y cumplimiento de los elementos mínimos de las prescripciones médicas de pacientes ambulatorios en Emergencia Pediátrica. [Tesis para optar el grado de bachiller en medicina]. Lima: Universidad privada Cayetano Heredia; 2017. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/621/Legibilidad_Gonzales_Salcedo_AlbertFernando.pdf?sequence=3&isAllowed=y
27. Pérez J. La prescripción médica es un acto científico, ético y legal. Revista Cubana de Medicina General Integral. [Internet].2002;18(2):114-6. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21252002000200001
28. Maldonado J. Prescripción de medicamentos y problemas en el proceso terapéutico. Rev Med Voz: Editorial. [Internet]. 2019.Vol. 29, N° 1. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/980963/01_2017_editorial.pdf
29. Resolución Ministerial, Directiva Sanitaria N° 105- Minsa/2020/Digemid, 2020. Publicado

en el expediente N° 20-040363-001. Publicado en el diario oficial El Peruano (01 de junio de 2020)

30. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Farmacia a la casa. [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad%5CUpLoaded%5CPDF/31_al_50_07.pdf
31. OMS, Guía de la Buena Práctica de la Prescripción, Organización Mundial de la Salud [Internet]. [citado 13 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Guia-de-la-buena-prescripcion-OMS.pdf>
32. Sarda M. Butlletí de Prevenció d' Errors de Medicació de Catalunya, Generalitat de Catalunya, Departamento de Salud, Vol. 16, N° 2, Abril – junio 2018.
33. Cedimcat, [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: https://www.cedimcat.info/index.php?option=com_content&view=article&id=192:errores-de-prescripcion-ejemplos-de-errores-de-prescripcion-frecuentes-y-su-posible-prevencion&catid=47:seguridad&lang=es
34. Giménez J, Herrera J. Errores de medicación. Farmacia Profesional. Elsev. [Internet]. 2004;18(9):44-51. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-errores-medicacion-13068669>
35. Reglamento de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. [Internet]. [citado 1 noviembre de 2021]. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1674.pdf>
36. Reglamento General de Establecimientos de Salud, [Internet]. [citado 13 noviembre de 2021]. Disponible en: https://www.amp.pe/normasjurDS_N_023_87_SA.htm
37. Granda E. Médicos y farmacéuticos. Farmacia Profesional. Elsev. [Internet]. 2003;17(3):8-

12.Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-medicos-farmaceuticos-13044500>

38. Shrestha R, Prajapati S. Assessment of prescription pattern and prescription error in outpatient Department at Tertiary Care District Hospital, Central Nepal. Journal of Pharmaceutical Policy and Practice. [Internet]. 2019;12(1):16

Disponible en: <https://joppp.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/s40545-019-0177-y.pdf>

ANEXO

S

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
Problema General: ¿Existen errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	Objetivo General: Evaluar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021	No aplica por ser un estudio descriptivo	Variable: Errores de prescripción en recetas médicas.	Tipo de investigación: Aplicada
Problemas específicos:	Objetivos específicos:		Dimensiones: -Datos del prescriptor -Datos del paciente -Datos del medicamento -Otros datos de la receta médica	Método y diseño de la investigación: Deductivo, Observacional Transversal y retrospectivo Población: 1000 recetas médicas del establecimiento de SISOL SALUD y consultorios particulares atendidas en Boticas Perú, ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, junio 2021–diciembre 2021
1.- ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?	1.- Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del prescriptor del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.			
2.- ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?	2.- Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del paciente del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.			
3.- ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?	3.- Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión los datos del medicamento del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.			
4.- ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?	4.- Identificar los errores de prescripción en recetas médicas según su dimensión otros datos de la receta médica del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.			
5.- ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo. Lima 2021?	5.- Comparar los errores de prescripción en recetas médicas del establecimiento SISOL SALUD y consultorios particulares, atendidas en Boticas Perú del distrito de Villa María del Triunfo.			Muestra: Estuvo conformada por 517 recetas médicas atendidas en la Boticas Perú, ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, junio 2021–diciembre 2021

ANEXO N°2: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

1° JUEZ VALIDADOR: DRA. EMMA CALDAS HERRERA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Errores de prescripción en recetas medicas							
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor							
1	Nombres y Apellidos	X		X		X		
2	N°Colegiatura	X		X		X		
3	Firma y Sello	X		X		X		
4	N° Telefónico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Datos del paciente							
5	Nombres y Apellidos	X		X		X		
6	Edad	X		X		X		
7	Diagnóstico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Datos del medicamento							
8	Nombre en DCI	X		X		X		
9	Concentración IFA	X		X		X		
10	Dosis	X		X		X		
11	Forma Farmacéutica	X		X		X		
12	Vía de administración	X		X		X		
13	Duración del tratamiento	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Otros datos de la receta médica							
14	Legible	X		X		X		
15	Fecha de expedición	X		X		X		
16	Fecha de expiración	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Emma Caldas Herrera

DNI: 08738787

Especialidad del validador: Farmacéutica Clínica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13 de noviembre de 2021



Dra. Emma Caldas Herrera

2º JUEZ VALIDADOR: DR./MG. CARLOS CANO PÉREZ

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Errores de prescripción en recetas medicas							
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor							
1	Nombres y Apellidos	X		X		X		
2	Nº Colegiatura	X		X		X		
3	Firma y Sello	X		X		X		
4	Nº Telefónico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Datos del paciente	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Nombres y Apellidos	X		X		X		
6	Edad	X		X		X		
7	Diagnóstico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Datos del medicamento	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Nombre en DCI	X		X		X		
9	Concentración IFA	X		X		X		
10	Dosis	X		X		X		
11	Forma Farmacéutica	X		X		X		
12	Vía de administración	X		X		X		
13	Duración del tratamiento	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Otros datos de la receta médica	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Legible	X		X		X		
15	Fecha de expedición	X		X		X		
16	Fecha de expiración	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./ Mg.: CARLOS A. CANO PEREZ
DNI: 06062363

Especialidad del validador: **MAGISTER EN RECURSOS VEGETALES Y TERAPEUTICOS**

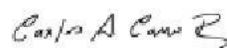
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de noviembre de 2021



Firma del Experto Informa

3° JUEZ VALIDADOR: MELIDA MERCEDES CIQUERO CRUZADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Errores de prescripción en recetas medicas							
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Nombres y Apellidos	X		X		X		
2	N° Colegiatura	X		X		X		
3	Firma y Sello	X		X		X		
4	N° Telefónico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Datos del paciente	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Nombres y Apellidos	X		X		X		
6	Edad	X		X		X		
7	Diagnóstico	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Datos del medicamento	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Nombre en DCI	X		X		X		
9	Concentración IFA	X		X		X		
10	Dosis	X		X		X		
11	Forma Farmacéutica	X		X		X		
12	Vía de administración	X		X		X		
13	Duración del tratamiento	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Otros datos de la receta médica	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Legible	X		X		X		
15	Fecha de expedición	X		X		X		
16	Fecha de expiración	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES.

DNI: 10062499

Especialidad del validador: Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud

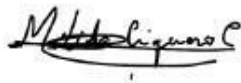
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 18 de Noviembre de 2021.



Firma del Experto Informa

ANEXO N° 3: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS			
Lugar: Consultorios Particulares () SISOL SALUD()			N°Receta
Dimensiones/Indicadores	Existe algún tipo de error de prescripción		
Datos del Prescriptor	Si	No	Observaciones
Nombres y Apellidos			
N° Colegiatura			
Firma y Sello			
N° Telefónico			
Datos del paciente			
Nombres y Apellidos			
Edad			
Diagnostico			
Datos del medicamento			
Nombre en DCI			
Concentración IFA			
Dosis			
Forma Farmacéutica			
Vía de administración			
Duración del tratamiento			
Otros datos de la receta médica			
Legible			
Fecha de Expedición			
Fecha de Expiración			

ANEXO N° 4: CARTA DE PRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS



Lima, 15 de noviembre de 2021

SR.
YRRIBARREN CHAMORRO EMILIANO ADRIAN
GERENTE ADMINISTRATIVO
BOTICAS PERÚ
PRESENTE. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla(o) en nombre propio y de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Norbert Wiener, a quien represento en calidad de Director.

Mediante la presente le solicito vuestra autorización para que la(o)s siguientes bachilleres de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de nuestra casa de estudios:

Alumno (a)	Código de alumno
ESPINOZA GARCIA, MERLIN	2021803353
GARAMENDI LIBERATO, MILAGROS ANGELICA	2021803362

realicen la recolección de datos del proyecto de Tesis titulado: "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Rubén Eduardo Correa Mestanza
Director de la EAP de Farmacia y Bioquímica

ANEXO N°5: RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD



Universidad
Norbert Wiener

RESOLUCIÓN N° 108-2022-DFFB/UPNW

Lima, 01 de febrero de 2022

VISTO:

El Acta N° 030 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista ESPINOZA GARCÍA MERLIN y GARAMENDI LIBERATO MILAGROS ANGELICA egresado (a) de la especialidad de egresado (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica para optar el título de Químico Farmacéutico.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERÚ DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, LIMA 2021" presentado por el/la tesista ESPINOZA GARCÍA MERLIN y GARAMENDI LIBERATO MILAGROS ANGELICA autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Decano (c) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

**ANEXO N° 6: CARTA DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR
LA INVESTIGACIÓN EN BOTICAS PERÚ DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO**



San Juan de Miraflores, 07 de febrero 2022

Señores

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Atención: Espinoza García Merlin

Garamendi Liberato Milagros Angelica

Asunto: CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCION DE TESIS

Permítame informarle que su solicitud ha sido aceptada para que ustedes puedan realizar en nuestra distinguida empresa su investigación formal.

Siendo el tema de investigación:

**“ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DEL ESTABLECIMIENTO SISOL
SALUD Y CONSULTORIOS PARTICULARES, ATENDIDAS EN BOTICAS PERU DEL
DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. LIMA 2021”**

Esperando que nuestro aporte sea de gran utilidad para su institución y para nuestro país.

Atentamente,



EMILIARDO A. YRIGOLEN CHABORRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
CORPORACIÓN BOTICAS PERÚ SAC

Dirección: Jr. Baltazar Grados 794, San Juan de Miraflores

ANEXO N°7: RECETAS DIGITALES

ESTABLECIMIENTO SISOL SALUD

RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA SISOL SALUD

Establecimiento de Salud Villa María del Triunfo
Dirección: Av. Salvador Allende s/n. 14
Teléfono: 226-0123

Nombre y Apellido: [Redacted] D.O. [Redacted] Edad: [Redacted] Tipo de Prestación: VENTA

DNI: [Redacted] Especialidad: [Redacted] CIE-10: [Redacted]

Diagnóstico: [Redacted] N° de Comprobante: [Redacted]

DATOS DEL MEDICAMENTO O INSUMO MÉDICO			INDICACIONES					
N°	Medicamento o Insumo (Obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad	Usos	Vía Administración	Frecuencia	Duración
01	QUINIDINA 15 + C. SULFATO J	2 mg/ml						
02	COSTEO VIOX 114							
03	OMATO DE CALCIO 400 mg	800						
04	CALCIUM-PONTE							
05	IBUPROFENO 100 mg							
06	IBUPROFENO 100 mg							

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/8/21
FECHA DE VALIDEZ: [Redacted]

Dr. [Redacted] **DCI**
Sabor Farmacéut. Profesional

SISOL SALUD DR. JUAN MANUEL LOPEZ CHAVEZ
CIRUJANO CARDIOVASCULAR
CNP 35812 RNE 26373


CONTACTOS: 988 294 185 77 948 702 217

[Redacted]

1. Cilostazol 100 mg
of. foscet
2. ASA 100 mg
of. foscet a las 12h
3. Aspirina 100 mg
of. foscet a la noche
4. Ac. fólico 5 mg
of. foscet a la mañana

✓ Gylax B (Machin)
FECHA: 06/10/21
[Redacted]

CONSULTORIOS PARTICULARES


MÉDICO CIRUJANO INTENSIVISTA
 CMP [redacted] RNE [redacted]
 UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS HOSPITAL SANTA ROSA
 INFECCIONES - DIABETES - ASMA - HIPERTENSIÓN ARTERIAL
 * CIRUGÍA VESICULAR - HERNIA - APÉNDICE - PROSTATA
 * GINECOLÓGICO: PROLAPSO - CESÁREA - MIOMA - QUISTE
 * TRAUMATOLOGÍA: FRACTURAS - FISURAS
 www.consultoriocontreras.com Consultorio Contreras

Rp. RICHAN LACRUZ GARCIA 42 años

① Cefaloxona 1g po qd
 (Cefalosporina)
 ↓ po 1 vez / día x 5 d

② Dexametasona 30 po qd
 (Corticoides)
 ↓ 1 vez / día x 5 d.

③ Zitrona (Ceftriaxona) 2g po qd
 (Cefalosporina)
 ↓ 1 vez / día x 5 d.


Av. [redacted] 12/07/2021
 Villa María del Triunfo
 Lunes a Sábado
 Citas al ☎ 267-7541

Próxima cita:
 ☎ 914 927 892

Av. J.C. Mariategui 1370
 San Gabriel
 Lunes a Sábado
 Citas al ☎

• Cefalosporina
 1 Carga después de
 DESAYUNO Deyuno - Comida
 Cena
 y 7 días x 7 días

07
 X
 21


 Dr. Rivera
 Médico Cirujano
 CMP 37

Dr. [redacted]
 Médico Cirujano - Educador en Diabetes
 CMP [redacted]
 Atención médica integral: niños, jóvenes y adultos

Rp. [redacted] 09 años / 25kg

• Thiocanina 600 mg / tableta x 3 veces
 7 días / día

• Nitroglicerina 100 mg / tableta x 3 veces
 7 días / día

"Doctor Cirujano, Tu amigo de la infancia"
 Av. Villa María N° 178 - 2° Piso Banco Scotiabank - Alt. Elektra VMT
 ☎ 988 558 693 drcirocastillo@yahoo.es

ANEXO N°8: FOTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS



“En Boticas Perú para realizar la recolección de datos”



“En la máquina del químico farmacéutico buscando las recetas médicas para nuestra investigación”